

POR LA REHABILITACION DE LA MORAL POPULAR
POR LA LIBERTAD FUNDADA EN LA JUSTICIA

PAGINA EDITORIAL DE

EL DEMOCRATA

POR EL DECORO DE LOS PODERES PUBLICOS
POR LA HONRA Y EL PRESTIGIO DE LA PATRIA

La Imposición Oficial y la Imposición Particular

Acaba de declarar un periódico, de los que hacen oposición sistemática al Gobierno y se preocupan y batallan por sus propios intereses y no por los del público, que la imposición oficial, siempre que se trata de elegir a un buen ciudadano, sería provechosa y plausible.

En política, no hay ni puede haber términos absolutos. Persiguen los encargados de gobernar a los pueblos, el fin principal de conservar el orden, de impartir justicia y de promover el mayor bienestar para todas las clases sociales; y para el logro de estos tres objetivos, que dan origen a múltiples y extensos problemas, no hay, ni puede haber, reglas fijas y absolutas, puesto que ellas tienen por fuerza que modificarse en vista de circunstancias casi siempre imprevistas, y que subordinarse al principio general de que todo ha de sacrificarse al bienestar público.

Cuando se aborda el problema del sufragio libre, en los pueblos democráticos, es necesario confesar, con absoluta honradez, que en ningún país del mundo se verifica la elección de autoridades, sin que intervenga una imposición más o menos clara y definida, que asume, a las veces, carácter oficial o carácter particular, y en ocasiones ambos. Sin imposición no puede verificarse ningún acto electoral.

En cada elector o votante necesitan concurrir dos circunstancias esenciales para que pueda cumplir con la obligación de votar: la primera condición es que la ley asegure al elector el libre voto; esto es, que nadie pueda obligarlo a que sufrague por un ciudadano que no fuera de su agrado; y es la segunda, y quizás la más importante, que el mencionado elector posea la aptitud necesaria para dar su voto en favor del ciudadano que fuera capaz de desempeñar con inteligencia y honradez el cargo público para el cual se le elija.

Pues bien; ninguna de estas dos condiciones se realiza en la práctica, si no intervienen la imposición oficial o la de los partidos políticos, conjunta o independientemente. Está demostrado que hay mucho de utopía en lo que se llama sufragio libre, y que las multitudes, por ilustradas que se las suponga, carecen de las condiciones precisas para ser verdaderamente democráticas.

Si se estudia el asunto en Estados Unidos, por ejemplo, en donde a primera vista, parece que la democracia hubiera echado hondas raíces, se advertirá que las candidaturas políticas triunfan por la imposición de los partidos, por la tiranía de esos organismos; tiranía engendrada y robustecida por pasiones personales, egoístas e inaceptables. Son los partidos políticos los que eligen a los únicos candidatos por los cuales se debe votar; son ellos los que fijan las reglas que mejor les conviene, para controlar las elecciones, y son ellos, en una palabra, los que imponen su voluntad a los votantes, burlándose a sus anchas de todo lo que pide la soñada libertad de sufragio, para poder ser y para producir beneficios. Y siendo esto así, e interesado como está siempre todo Gobierno en mantener intactos los intereses generales del pueblo, natural es que preste su apoyo, directa o indirectamente, a alguno de los partidos militantes, resultando entonces, que la imposición se torna en mixta, porque la forman la tendencia privada de los partidos y la oficial del Gobierno. En este caso, que suele ser común en Estados Unidos, el pueblo no se peca de la imposición oficial, sin embargo de que ella existe y de que contribuye eficazmente al logro de las aspiraciones del partido que SE IMPONE privada y oficialmente.

Por lo demás, no cabe duda de que son los resultados los que los pueblos han de tomar en cuenta. Si el funcionario electo es bueno, nada significa en plena razón, que haya sido impuesto por un partido o por un Gobierno; y, por el contrario, si el electo no reúne condiciones para gobernar, y si es perjudicial a los intereses del pueblo, de nada serviría que hubiera sido elegido libre y espontáneamente por los ciudadanos o por un partido o por la imposición oficial.

Son los hechos útiles a las colectividades los que interesa promover por todos los medios, para alcanzar el mayor beneficio común.

FRIVOLIDADES

IBANCO Y BARAJA: Con verdadero interés espectral... el exdario de don Salvador...

SEDE VACANTE: Apenas las campanas del consistorio metropolitano han tañido a "sede vacante" y ya se han desperdiciado entre los políticos edictos mil mal contentas ambiciones.

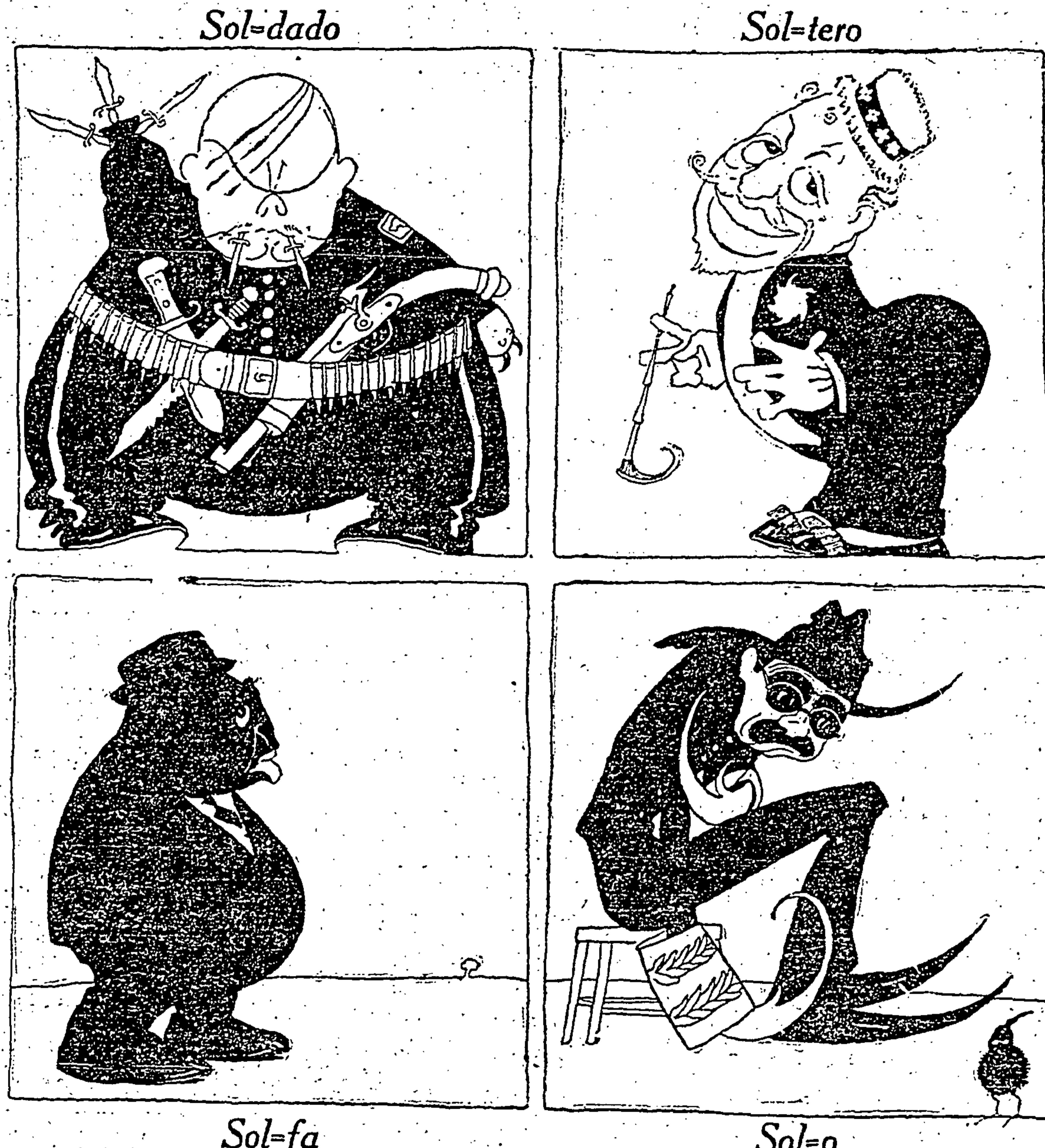
DESAHUICIO DE CADAVERES: Para dar sitio a los nuevos cadáveres se están llevando a cabo en los panteones que dependen del Municipio, extirpaciones a gran escala.

Porque como no se sabe ya realmente cuál será la "última morada" de nuestros deudos o amigos, debe desterrarse de la literatura mortuoria llamar a los sepulcros última morada del muerto, ya que ello depende de lo que tales un individuo o familia decida hacer en el futuro, ya en una de sus últimas moradas, puesto que de allí habrá de ser sacado apenas que una epidemia apricete.

En vista de esto, sólo por no aparecer chocante no digo aquello de: Ya ni en la paz de los... etc, etc.

Y es que hay gentes que ni en los momentos más solemnes, ni en las circunstancias más graves, saben reír, y se van a despertar con el "¿Qué tiene, pues, la presidencia del municipio, que así hace perder a ciertos hombres hasta la noción más rudimentaria del decoro?" El sueldo seguramente no será, puesto que el presupuesto sólo puede despertar con los "¿Serán los reales? ¿Serán los "negocios" que desde el alto puesto municipal pueden realizarse y que constituyen un medio de rápido enriquecimiento?"

DIVERSIDAD DE SOLES



Sol-dado Sol-tero Sol-fa Sol-o

NI UN MOMENTO HAN DEJADO DE TENER CONFIANZA EN LOS COMERCIANTES MEXICANOS, LOS BANQUEROS E INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Representante de una Casa Manufacturera Americana, Explica las Causas que han Determinado la Suspensión de Operaciones Comerciales Entre Aquel País y México Durante la Guerra

Se encuentra en esta capital, a donde acaba de llegar procedente de los Estados Unidos, el señor Ramón Gual, representante de la casa Armstrong Packing Co., de Dallas, y miembro activo de la "Dallas Chamber Co. and Manufacturing Association", cuya estancia en esta capital no tendrá otro objeto que reanudar las operaciones de la Armstrong con sus clientes mexicanos, negocios suspendidos desde hace cinco años a causa de la guerra europea...

Las necesidades de la guerra europea, como todo el mundo lo sabe, dieron origen a una fuerte corriente de capitales norteamericanos hacia el Viejo Mundo, elevando considerablemente los tipos de interés, por la misma razón de la intensa demanda que tuvo el dinero americano. Puede decirse que la emigración de capitales dejó los mercados de los Estados Unidos en situación difícil en algunos momentos.

Nuestra entrevista se efectuaba en el despacho del señor don Fernando Leal Novelo, presidente de la Confederación Nacional de Comercio de la República, y este señor, bondadosamente nos hablo entonces de un bello proyecto, que ha sido sugerido por el propio señor Gual: la formación por la Confederación de Cámaras de una gran exposición permanente de productos manufacturados de maquinaria y materias primas, establecida por dicha institución en esta capital.

LANSING, APODERADO DE VICTORIANO HUERTA

Un dato que puede interesar mucho al público lector, es el siguiente: el ex-Ministro de Estado en el Gobierno del Presidente Wilson, Robert Lansing, era apoderado en la nación vecina, del Gobierno de la usurpación, encabezado por Victoriano Huerta, en septiembre de 1915, al mismo tiempo que desempeñaba funciones importantes en el Departamento de Estado, de que después fue jefe, y que estaba por aquellos días reteniéndolo por el señor William Jennings Bryan.

PUEDEN INTENSIFICARSE EL INTERCAMBIO

Es preciso tener en cuenta, agregó el señor Gual, que durante algún tiempo los industriales norteamericanos han tenido que atender necesidades de consumidores europeos, a causa de la paralización de las industrias del Viejo Mundo que ocasionó la guerra. Pero las naciones europeas están normalizando rápidamente su vida, y es de esperarse que las producciones industriales comerciales se intensifiquen a otro, teniendo a su normalidad.

NUESTRO PROXIMO SUPLENIMIENTO SERA UNA SORPRESA PARA NUESTROS LECTORES

Con verdadera sorpresa he leído en su diario de esta fecha, (3 de marzo) en la página tercera, la noticia que ha proporcionado la sección de "Sociales y Personales", anticipando mi fallecimiento, el cual, a Dios Gracias, no ha ocurrido.

La Inclinación a lo Aleatorio

Se ha concedido permiso, últimamente, para que se celebren en esta ciudad diversas loterías con premios halagadores y fuertes en dinero, los cuales, como es natural, han despertado la afición bien arraigada en el espíritu de los mexicanos, por hacerse de una fortuna de modo rápido y con la mayor facilidad.

En términos generales, conviene repetir que los pueblos de América Hispana, sin excepción, son aficionados en demasía al negocio de las loterías, y que éstas, por sus condiciones peculiares, ponen el trabajo, que debe ser la fuente segura de la riqueza de los pueblos, fuera de su sitio. Nosotros los mexicanos, de manera muy especial, profesamos, como dice un autor, "el amor a lo aleatorio", el vicio del juego, que invade las altas capas sociales y del cual no escapan ni las mujeres principales, conforme a la interesante descripción que de las fiestas y de los juegos de azar en San Agustín de las Cuevas, hoy Tlalpan, nos ha dejado la señora de Calderón de la Barca, en su bellísimo libro "Life in México."

El Gobierno del señor Carranza, se propuso desde el primer momento, suprimir todo aquello que, directa o indirectamente, debiera considerarse como enemigo del trabajo honrado, que es el único que conduce a los pueblos a la riqueza y al bienestar; y firme en sus propósitos moralizadores y de sana economía, devolvió a las Cámaras colegisladoras, la Ley que permitía la celebración de corridas de toros en el Distrito Federal, y entre sus observaciones descuellan la de que el Ejecutivo está obligado a procurar por todos los medios, la mayor moralización de los ciudadanos, desarraigándoles, si así puede decirse, la costumbre tradicional que los lleva a contribuir con su dinero y a dar animación con su entusiasmo, a las célebres corridas de toros.

No censuramos nosotros el hecho de que se hayan otorgado permisos especiales para la celebración de sorteos que llevan por objeto miras altruistas; pero si nos permitimos, muy respetuosamente, llamar la atención del señor Secretario de Gobernación, licenciado don Manuel Aguirre Berlanga, respecto al hecho apuntado, a fin de que lo que ahora aparece como excepción justificada, no se convierta mañana en concesiones definitivas de negocios aleatorios, que acostumbren al pueblo a ver el trabajo como cosa secundaria, y a esperar riqueza y bienestar, de los golpes de azar.

¡POR AHORA...LO DEJO!

Ya estaba animándome a dejar esta valde de lágrimas, aprovechando el momento de la epidemia, pero la verdad es que no me animo por ahora; han de querer saber el por qué; nada más natural. Sencillemente porque para morir hoy, hace falta ser poco menos que milionario.

¿Por qué ocurre a un par de guasones de oficio "retretos", fundar un negocio para robar estado civil? a la semana siguiente tienen que abandonar el negocio por la competencia de "La mano que apriceta", "La mano que apriceta", "El encapuchado", "El automóvil gris", "El camión de Fitas", y cien más que no dejan trabajar en forma y resulta que a lo mejor caen los unos en manos de los otros.

Una "Pifia" Morrocotuda del Colega "Excelcior"

México, casa de usted, Ave. de Uruguay, a 3 de marzo de 1920. Sr. Director de EL DEMOCRATA. Presente.

Esto LO SUDA en su casa y cree que no se pocos los que recuerdan que esta medida es anticonstitucional, pero lo que es práctico no lo es. ¿Se curan casi todos? ¿Se lo ocurre a un golfo matar a su amante? a los dos días hay una docena de crímenes que lleva ocho o diez columnas de los diarios, y se sienta a dibujar los asuntos en la forma que los protagonistas lo desearán. Hay una manía por salir en el periódico que muchos se dejan dar una pedrada en la cabeza o una buena trallada por leer el relato "fantástico" del reportero. ¿Por qué retratados además? Por salir retratados, se dejarían sacar dos o tres metros de lienzo, aunque luego no pudieran vivir más que enfermos o en un ojo, que lo mismo les da.